

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 489

PERÍODO LEGISLATIVO

2000

EXTRACTO BLOQUE ALIANZA; PROY. DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PCIAL. EL PROYECTO SOCIAL DENOMINADO “HACIA UNA INTEGRACIÓN DE LA IDENTIDAD PLURALISTA”.

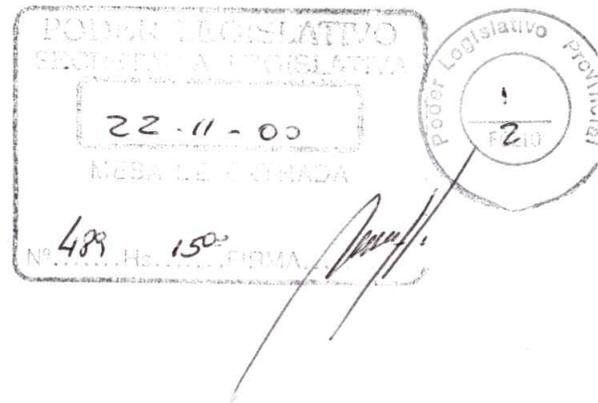
Entró en la Sesión 12-12-2000 P/R RESOL. 262/2000

Girado a la Comisión
Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Bloque Alianza



FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE:

El presente Proyecto de Resolución pretende hacer un reconocimiento al trabajo realizado por un grupo de voluntarios de la Biblioteca Popular Alfonsina Storni, quienes han elaborado un proyecto social denominado "Hacia una integración de la identidad pluralista", y aunando esfuerzos han convocando a la integración de diversas culturas con el fin de arraigar a grupos sociales con respecto a nuestra comunidad ; buscando de esta manera atender a niños de 6 y 12 años en ayuda escolar y complemento alimentario, con extensión hacia las familias.

Por lo brevemente expuesto, solicito a mis pares acompañen la Declaración de Interés Provincial del proyecto que se hace referencia.

HUGO R. PONZO
Legislador Provincial
Bloque Alianza



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Bloque Alianza



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE

ARTICULO 1º: Declarar de Interés Provincial el proyecto social denominado "Hacia una integración de la identidad pluralista", realizado por autoridades y voluntarios de la Biblioteca Popular Alfonsina Storni, de la ciudad de Ushuaia.

ARTICULO 2º: Regístrese y comuníquese. *y archívese.*

aprobado
87

cds

HUGO R. PONZO
Legislador Provincial
Bloque Alianza